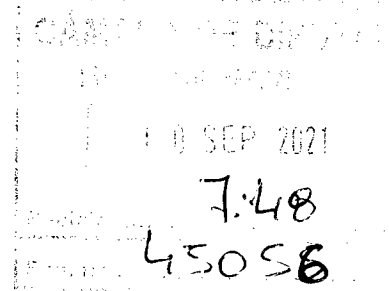




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuál es el plan y cómo se llevará adelante la necesaria articulación entre las fuerzas de seguridad federales y provinciales que se implementará en el territorio luego del anuncio de la llegada de ciento sesenta agentes federales a la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El gobernador Omar Perotti encabezó el miércoles 8 de septiembre de 2021 una reunión de trabajo junto con el ministro de Seguridad, Jorge Lagna, en el que se anunció el arribo de 160 nuevos agentes de fuerzas federales en Rosario.

Durante el encuentro, del que participó también el subsecretario de Intervención Federal de Nación, Luis Morales, se analizó además la actual situación de seguridad en la provincia y se planificaron diversos operativos conjuntos de intervención en la mencionada ciudad.

Tras el cónclave, y en conferencia de prensa, el gobernador Perotti explicó que “hay una decisión tomada, que es cortar los vínculos con el delito, situación que no pasaba, que nos lleva a que haya un cambio profundo, un cambio que todavía en lo diario no tiene la dimensión que deseamos. Ustedes observan y ven cosas que no pasaban; es una bola de nieve que fue creciendo y nosotros tomamos la decisión de empezar a achicarla”.

En esa línea, dijo que “la decisión está tomada y no tiene vuelta atrás; no hay impunidad ni privilegios para nadie”. Y subrayó el fuerte trabajo que se viene realizando en materia de seguridad: “El número de detenidos lleva hoy a que tengamos comisarías sobrepasadas en cantidad de detenidos porque el Servicio Penitenciario ya no alcanza. Claramente habla de un trabajo diferente. La inversión fuerte en el sistema penitenciario tiene que ver con eso: acortar los plazos, ampliar cada una de las dependencias y construir alcaidías donde no había, precisamente para que no haya impunidad”.

“Tener una acción de prevención mayor es lo que nos está faltando”, afirmó el mandatario, y explicó que “eso se consigue con más agentes y más vehículos en la calle, con más tecnología, con mayor coordinación con las fuerzas federales; sin dudas que es el camino y no tiene vuelta atrás”.

A continuación, Perotti remarcó que “no es fácil, ni gratis”, pero “hay un compromiso firme”, y agregó que “haber mirado tantos años para otro lado, permite que algunas bandas se hayan convertido en organizaciones criminales y esto es lo que enfrentamos y no lo ocultamos; no barremos debajo de la alfombra”.

Más allá de estas afirmaciones es imprescindible explicar cuál es el plan elaborado entre estas fuerzas federales y las provinciales y los detalles de la implementación de esta articulación.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina